



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

1600
mejor
educación
mejores
peruanos

Vitarte, 08 ENE 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 008 - 2020-DIR.UGEL06/J.APP-EEM

Sr(a). Director(a) de la Institución Educativa.

ASUNTO : Asistencia al Taller de sensibilización para la formulación y/o actualización de los Instrumentos de Gestión (II.GG) a Directivos de IE. Públicas

REF. : RVM N° 0220 2019 MINEDU
RVM N° 011 2019 MINEDU
INF. N° 00001 2020 UGEL 06/DIR-APP-EPP

Me es grato dirigirme a usted a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que, en el marco del Buen Inicio del Año Escolar, de las Orientaciones para la organización y planeamiento de las II.EE de la Educación Básica para el año lectivo 2020 y la continuidad de la referencia indicada. Se llevará a cabo el Taller de Sensibilización para la Formulación y/o Actualización de los Instrumentos de Gestión (II.GG) en las II.EE. Publicas del ámbito de la UGEL 06, dirigidos al Equipo Directivo de las II.EE. de Educación Básica, de acuerdo a la fecha del siguiente cronograma:

Mod.	Fecha	Hora	Sede	Participantes
EBR	lunes 13/01/2019	14:30 – 17:00	IE. FAP José Abelardo Quiñones - La Molina	
EBA	miércoles 15/01/2019	14:30 – 17:00	IEP. Elim - Ate	Director(a) y Subdirector(a)
EBE	viernes 17/01/2019	14:30 – 17:00	CEBE 13 Jesús Amigo - Ate	

El Taller de Sensibilización para la Formulación y/o Actualización de los Instrumentos de Gestión (II.GG) en las II.EE. Publicas, presenta la siguiente agenda a abordar:

1. Importancia de la participación de la comunidad educativa en la elaboración/actualización de los Instrumentos de Gestión. Ventajas y beneficios para el mejoramiento de la calidad y los servicios educativos que redundan en el logro de los aprendizajes.
2. Conformación y asignación de las comisiones de trabajo para su elaboración y/o actualización.
3. Etapas y cronograma para la elaboración de los II.GG
4. Estructuras básicas de los Instrumentos de Gestión de conformidad a la normatividad vigente.
5. Revisión de formulación online del PEI-PAT (<http://directivos.minedu.gob.pe/>)

En tanto, es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y reconocimiento.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – ATE - VITARTE